



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-072

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en nota FCF/D/N°078-2026 de 06.04.2026, mediante la cual comunica la designación del Dr. Jorge Orlando Cancino Cancino como Director Interino del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento con motivo de vacancia anticipada y en el intertanto se desarrolla el proceso de elección; la declaración efectuada por el Dr. Cancino respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2025-083 de 24.07.2025 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Pónese término al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N°2025-083 de 24.07.2025, a contar del 01 de abril de 2026.
2. Desígnase como Director Interino del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, perteneciente a la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **JORGE ORLANDO CANCINO CANCINO**.
3. La designación indicada se extenderá desde el 01 de abril de 2026 y hasta nueva decretación.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 04 de mayo de 2026.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

